

LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN

Sta. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV.—NÚMERO 5.410

SANTANDER.—Sábado 17 de noviembre de 1906

LA SEÑORA

D.ª Cesárea Sáinz de la Maza y Fernández de Cañedo

VIUDA DE DIEGO

Falleció el día 10 del actual en Veguilla de Soba

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Manuel Diego, don José (ausente), doña María y doña Matilde; sus hijos políticos doña Emilia Rodríguez (ausente), doña Catalina Losada y don Pablo Vivanco; hermanos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

SANTORAL

Día 17.—Sábado.—Santos Acisclo y Victoria, herms.; patrones de Córdoba; Santos Dionisio, Alfeo y Aniano, y San Gregorio.

Día 18.—Domingo.—San Román; San Máximo, la dedic. de la basílica de San Pedro y San Pablo.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

ADMINISTRADOR DE FINCAS
Se ofrece uno con garantía y buenas referencias.
En la Administración de este periódico informarán.

LA REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO

Tan digna de aplauso es la conducta de nuestra Diputación provincial en la cuestión de los concierdos económicos con las provincias vascongadas, como digna de censura es la conducta de nuestro Ayuntamiento en ese mismo asunto. Llevado allí en la proposición de nuestros queridos amigos los señores Quintana, Gómez y Gómez y Báñez y planteado en términos de estricta justicia por otro amigo nuestro tan significativo como don Luis Martínez.

Se comprende la repugnancia de algunos a votar la proposición en toda su integridad por cuanto ella se oponía en absoluto a los concierdos, a que podemos creernos obligados por pactos anteriores en que se reconoce la autonomía administrativa de aquellas provincias; pero no se comprende la oposición a instancia tan puesta en razón como la formulada en el dictamen, ya que ella se reduce a evitar que continúe la irritante desproporción entre la riqueza de las provincias aforadas y su tributación.

El hecho de oponerse a los concierdos pudiera interpretarse como prueba de rivalidades y malquerencias, que ya no existen; pero el hecho de pretender que esas provincias, concertadas ó no, tributen en la proporción debida no puede interpretarse como una manifestación de odio sino es contra la injusticia monstruosa que implica el hecho de sacrificar a cuarenta y tantas provincias en beneficio de cuatro, que, no obstante, disfrutan, uo en mayor grado que todas las demás, justas, de los favores del Estado.

Por fortuna el acuerdo de nuestro Ayuntamiento al declarar que «no ha lugar a deliberar» porque Santander pague uno ó dos millones, más ó menos, no ha de influir en el resultado de las negociaciones del concierto, y, en cambio, sí cabe que influya el acuerdo de la Asamblea de Diputaciones, inspirado en el mismo fin, en que el dictamen, sobre la proposición de nuestros amigos, se inspiraba; pero no por eso debemos olvidar el peregrino criterio de esos concejales que entienden que no se deba procurar que las cargas se repartan equitativamente y encuentren muy en su lugar que Santander sólo tribute más que las cuatro afortunadas provincias.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Laredo el acudido médico don Olegario Molina, que, después de hacer un viaje por Europa con su esposa, hija y hermano, se propone pasar una temporada en el elegante hotel que la señora doña Luciana Linage, viuda de Montes, su próxima pariente, posee en aquella villa.

NOTA DEL DÍA

Son rumores, nada, más que rumores, pero bastan para que nos percatemos del estado de ánimo de la hueste liberal.

Ya hay entre los que la forman quien asegura que podía ser conveniente que se cerraran las Cortes lo más pronto posible. Y la idea, acordada por unos con burla y por otros con desdén, va dando la vuelta por las columnas de los periódicos. Puede que esperen los que la han lanzado que nos vayamos acostumbrando a ella. Si cuajara, se aseguraría el pavo de Navidad, que el señor conde de Romanones tiene esperanza de comer en el ministerio.

No se cansan, por lo visto, estos liberales de demostrar, siempre que se les presenta ocasión, su amor al parlamentarismo. Con pretextos más ó menos fútiles, han tenido cerradas las Cortes siete meses seguidos, y ya empiezan a parecerles muchos los veinte días que llevan abiertas.

Y eso que, según ellos, en esta última etapa, han salido a triunfo por debate.

En el arancelario ya recordarán los lectores que alcanzó una victoria tan grande el señor Navarro Revérteq, desde entonces usa en vez de gorro, una corona de laurel para andar por casa.

Y del debate político no hablémos. ¿Cómo ha quedado ese pobre señor Maura con los golpes repetidos y furiosos de los invencibles y desamparados señores García Prieto, conde de Romanones y Moret. Con decir que a instancias del señor Azcárate, su aliado en la pelea, han convenido entre ellos en que el señor Maura quedaba incapacitado para ejercer el Gobierno en pleno siglo XX, está dicho todo.

Pues, a pesar de estos éxitos, dignos de que los perpetúe un nuevo Homero, si le hay, que no faltará alguno entre los poetas modernistas, bastantes ministeriales, que esta vez no formarán, seguramente, entre los amigos de don Segismundo, verían con gusto que se suspendieran las sesiones, aunque tuvieran que pasar por el dolor de no ver aprobados los presupuestos regeneradores del señor Navarro Revérteq, ni la ley de Asociaciones, de autor desconocido.

Sin dudas es por modestia. Les abruma la gloria. Si así es, no hay que envidiarlos. Por eso acaso la idea les parecerá muy bien al general López Domínguez y a sus compañeros de Gabinete, tan bien que puede que sean ellos los que la han echado a volar.

PERO se acordará de seguro de lo que sucedió al señor Moret cuando despidió anteriormente a los diputados.

No se han de acordar! Como que fué el señor Alvarado, actual ministro de Marina, una de las cabezas del motín.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha participado al juez municipal de Molledo que este Gobierno civil insiste en la competencia entablada contra las Juntas administrativas de los pueblos de Santa Olalla y Cobejo, sobre prebenda de varias reses vacunas en las praderas de «Prado Serna» y «Bacena».

nombramiento de juez municipal de Guíez.

Componen la terna los señores don Antonio Garma Gil, don Juan Ruiz Abascal y don Francisco Valle Zamora.

Se ha trasladado al alcalde de Valdeirriba un acuerdo de la Junta de Gobierno y patronato de farmacéuticos titulares, pidiendo que por este Gobierno se anulen los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento para la provisión de farmacéuticos titulares.

Ha sido elevado a la Junta de Gobierno y patronato de médicos titulares un recurso de alzada interpuesto por el médico don Demetrio Gómez, recurriendo contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdeirriba, que declaró vacante la plaza de titular que obtuvo el recurrente.

La cuestión de la carne

No entramos ni salimos en el pleito que se ventila entre el gremio de abastecedores de carnes y el abastecedor de la tabla reguladora. Mientras está hace constar como un hecho que le honra mucho el de no haberse descubierto fraude alguno en los registros que en su domicilio se han practicado, aquellos convierten ese hecho en motivo de acusación contra el jefe de la guardia municipal, viendo en lo ocurrido, antes que una prueba de la honradez comercial del abastecedor de la reguladora, una demostración palmaria de la excesiva candidez de aquel funcionario municipal y de la falta de celo, cuando menos, en los encargados de perseguir el matute.

No sabemos quién dirá la verdad, por que realmente no tenemos, para juzgar esta cuestión, más datos que los contradictorios que los respectivos interesados nos proporcionan y para nosotros el mismo valor tienen los de una parte que los de otra.

No podemos, pues, afirmar que exista el fraude que los agremiados aseguran que existe, ni podemos tampoco negarle, pero sí podemos y debemos hacer constar que, sin dejar de reconocer la excelente intención que en este caso como en todos los asuntos guía al señor Bustamante, creemos sinceramente que se ha equivocado al establecer la tabla reguladora en la forma que la ha establecido, confiando su abastecimiento a un industrial.

Sabemos que por lo menos hasta que finalice el año y con el compromiso adquirido no puede hacerse las cosas de otra manera, que como se hacen; pero entendemos que si la tabla reguladora ha de ser efectiva y equitativamente, por tanto, el precio de la carne, se hace indispensable que el Ayuntamiento proceda ni más ni menos—y así lo hemos dicho siempre—como precedería un industrial cualquiera. Será preciso que el Ayuntamiento adquiera ganado en las ferias, que cargue a su costo todos los gastos que ocasiona hasta ponerlo a la venta y que se le asigne un precio reenumerador, que deje una ganancia prudente, no un precio de competencia que no se trata de llevar al Municipio a injustas competiciones que harían imposible la vida de esos industriales: se trata únicamente de poner un freno a la codicia, al inmoderado afán de lucro en el comercio de un artículo tan de primera necesidad como es la carne.

Y nosotros, que reconocemos gustosos la recta intención del señor alcalde y su firme propósito de velar por los intereses del vecindario sin traspasar, en ningún caso, los justos límites que la equidad impone, esperamos que no desatienda nuestras indicaciones, y que en cuanto las circunstancias lo permitan, establezca, no una, sino dos tablas reguladoras (una en cada mercado) en la forma debida y que no puede ser otra que la indicada antes.

Porque como estamos ahora no es el Ayuntamiento, es el industrial Marcelino Fernández quien regula el precio de la carne; y eso da ocasión a que se desicte la equidad del prelo y a que se atribuya a fraudes, que existirán ó no, pero que son posibles.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ordóñez, y con asistencia de los señores López Dóriga, Agüero, Zorrilla, Gutiérrez Colomer y Peira, secretario, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informar al señor gobernador civil: En el expediente de la mina titulada 2.ª «Aña», radicada en Valdilla; en el expediente instruido por el director gerente de la Compañía de ferrocarril Cantábrico, solicitando se le conceda utilizar medio litro de agua por segundo del arroyo Molinete, en el Ayuntamiento de Valdeirriba; en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ramblas para la permuta de un terreno de su propiedad por otro de don Andrés Ortiz Martínez.

En el recurso interpuesto por don Magín Puig y Llagostera contra una multa que le impuso el cuarto teniente alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad; en la instancia de don Juan Martínez Vega contra un decreto de la Alcaldía de Santander, que le obliga a satisfacer un arbitrio por el establecimiento situado en la Plaza de la Esperanza; en el recurso interpuesto por don Contró García-Díaz y don Martín Ruiz contra una providencia de la Alcaldía de Molledo, que les impuso una multa; en la instancia de don Jacinto Álvarez Miranda, vecino de Mogrovejo, quejándose del alcalde de Camaleño por no haber tramitado y restituido una reclamación referente a que se le permitiera construir una casa en dicho pueblo.

El alcalde de Bircena de Pie de Concha y otros concejales contra acuerdo del Ayuntamiento de celebrarse sesiones los domingos.

En el interpuesto por don Domingo Ruiz contra providencia de la Alcaldía de Laredo, que desestimó una instancia del recurrente reclamando contra un arbitrio; en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de las minas Blanca, Solía, Villa 2.ª y Solía 4.ª, en Pálagos y Villacastín; en la instancia de varios vecinos de Hazas en Cesto, pidiendo se haga cumplir al Ayuntamiento un acuerdo referente a la cesión de un terreno comunal; en el recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Valdeprado, contra providencia de la Alcaldía que les impuso una multa por no asistir a las sesiones; en la reclamación de don Eduardo Fernández Diego, reclamando contra la cuota que le ha impuesto el Ayuntamiento de Miera en un reparto.

ACUERDOS

—Admitir en la Casa de Caridad a varios desvalidos pobres.

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder a Sabina Fuente un socorro para atender a la lactancia de hijos gemelos.

—Hacer adquirir papel para la imprenta de la Casa de Caridad.

—Disponer que por el ordenador de pagos se libren las cantidades necesarias para la reparación de los carreteros de San Miguel de Aras á Carasa.

—Aprobar la liquidación de cuentas para las carreteras de Orzález á Valdearroyo y Anero á La Cavada y puente sobre el Ebro.

—Solicitar de la Dirección general de Obras públicas que facilite 700 plantones para las carreteras provinciales de las Antillas y de Agustín Mazarrosa Quintanilla para construir un edificio que se destinará a escuela pública en el pueblo de Villaverde de Pontones.

—Disponer que el ayuntamiento del arquitecto provincial, don José Fernández Huidobro, auxilie en sus trabajos al ingeniero encargado de la escuela de industrias derivadas de la leche.

¿Muerte aparente?

Ayer circuló con gran insistencia por la ciudad un rumor que fué el tema de todas las conversaciones.

Como saben nuestros lectores, anteaer falleció en el Asilo de la Caridad don Fermín Bolado Zubeldía, licenciado en Filosofía y Letras, colaborador de varios periódicos y persona concienzuda y triste de circunstancias y azarosa de la vida, que murió en un establecimiento benéfico.

Por la mañana se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numerosa concurrencia.

Según los rumores que han corrido, y que comprobamos por el testimonio de autoridades personas, al llegar la fúnebre comitiva al cementerio se colocó el féretro en el sitio designado al efecto para que por el capellán de Ciriego se rezase el responso por el alma del muerto.

Se abrió la caja, y entonces se vió que el cadáver no presentaba t ras las señales que se observan en un organismo privado de la vida.

El semblante tranquilo y sin haberse desfigurado en lo más mínimo daba al cadáver el aspecto de un hombre dormido.

Peró lo que llamó extraordinariamente la atención del capellán del cementerio fué que en el cuerpo no se observaba la rigidez cadavérica que, después de la muerte invade paulatinamente todo el sistema muscular.

Las articulaciones obedecían normalmente a los movimientos que se les imprimían en distintas direcciones, y a pesar de haber transcurrido más de 24 horas no se observaban tampoco las coloraciones hipostáticas, signo de próxima descomposición.

Todas estas observaciones hicieron que se suspendiese el acto del entierro y el cadáver quedó en el depósito.

Con este motivo se hicieron ayer muchos comentarios, aunque se suponía que todo obedecía a un fenómeno de los que algunas veces se presentan en los cadáveres por diversas razones.

De todos modos no se procederá al sepelio hasta que se presenten en el cadáver señales evidentes de descomposición, medio más seguro para comprobar la muerte.

Panorama

Según leo, en la reciente exposición de Milán ha llamado la atención la máquina electoral, ó sea un aparato que sirve para votar y que, según su inventor, gran servicio prestará.

Veán ustedes cómo la describe su autor:

«El pefógrafo (así la llama) obra por un sistema de palancas, mediante la introducción de un disco metálico en una de las tres aberturas practicadas en la parte posterior del aparato. Cuando el selector introduzca el disco, eso produce la liberación «di de scatti», por los cuales se combinan los números progresivos en un cuadrante situado en la parte delantera.»

Uno de estos «scatti» deja caer el disco y señala el número de votantes; otro obra según que el disco se introduce en una u otra de las tres aberturas y marca de ese modo el número de sufragios recogidos por los varios candidatos.»

Si esa máquina se llega a emplear en las elecciones españolas, verán ustedes cómo, por obra de algunos candidatos y sus electores, se modifica considerablemente.

«Una máquina que diga la verdad electoral? No la quieren ciertos políticos.»

Los «scatti» se convertirán staccati y la máquina, á fuerza de garrotazos, en polvo.

Echémosla la sentencia en latín: Pulvis est, pulvis eris, et in pulverem Navarrum revertetur!

Ayer apareció en esta sección un verso que decía:

«sin emplear de tramas burdas, lo cual no es castellano, ni verso octosílabo, ni nada.»

«Conste que el de no lo puse yo; fué donativo espontáneo de un cajista pródigo. Vámos, un horror de coja.»

El general boer Botha, que en la guerra pasada logró tantos triunfos sobre los ingleses, se ha puesto ahora á la disposición de estos para combatir á sus compatriotas sublevados.

«¿Quién lo había de decir! ¡Botha con los ingleses asociado! ¡Cómo cambian los tiempos... y el calzado!»

En un asilo de Londres acaba de morir un viejo mendigo que había sido allí recogido hacía dos meses.

Al morir el pordiosero se practicó un reconocimiento en el mechinal que le había servido de vivienda y se encontraron 438.360 francos.

Pues señor, no lo entiendo. Ya no muera ningún mendigo que no deje un dínaral.

Por lo visto, para ejercer la mendicidad se necesita figurar entre los mayores contribuyentes.

Es lástima, porque antes estaba ese oficio al alcance de todas las fortunas.

«¿Cómo se va poniendo todo! El general Ochando, ochando un capote á Weyler, pidió la otra tarde en el Senado que se proveyeran las vacantes de capitán general.

Y Weyler, que estaba cerca del orador, asintió.

Aquí del epítamo de Villergas: «¡Conque el soldado Marcial se quejó en un memorial de sus jefes mequetrefes? ¿Y qué dice el general? Que pase á informe á los jefes.»

Weyler, candidato á una de las vacantes, informó que, si se proveyeran: «Y si no me crean ustedes á mí—añadirá—consulten á Polavieja (que es el otro candidato).»

Peró no hay de qué llorar y otro se quedarán en lo que son.

Ya está Polavieja, como buen ciego, templando la guitarra para cantar.

Yo me arrimé á un pino Weyler a por ver, si me consolaba. A los alirios y el pino, como era Weyler, al verme llorar, lloraba.

(Ovación general... sin capitánia.)

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Corcho celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueba. Se da lectura de una carta del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte diciendo que no puede accederse al ruego de la Cámara de variar el servicio de trenes.

El transporte de maderas. También se da lectura de la siguiente carta de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal.

Madrid 13 de noviembre de 1906.

Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander.

Muy distinguido señor mío: En mi poder su atenta carta fecha 29 de octubre último, por la que se sirvió exponerme el deseo de esa Cámara de Comercio de su digna presidencia, de que esta Compañía se adhiera á un proyecto de tarifa combinada para el transporte de maderas desde Santander á varios puntos de nuestra red, y en su contestación tengo el honor de manifestarle que hemos examinado este asunto con toda equidad y el interés con que estudiamos siempre cuantas peticiones nos dirige el público de las diferentes entidades que representan la industria y el Comercio, sin perder de vista, como es natural, los intereses de esta Compañía que nos están confiados.

En primer término hemos podido apreciar que los negociantes de maderas de Gijón se hallan en condiciones desfavorables con respecto á los de Santander y Bilbao, aun con las vigentes tarifas especiales, debido á ser mas elevados los fletes desde la procedencia á aquel puerto, así como los gastos del mismo desde berto hasta á almacén, resultando bastante mas caras las maderas en los almacenes de Gijón que en los de Santander y Bilbao, como lo demuestra el hecho de que, á pesar del mayor precio de transporte desde Santander con destino á nuestra línea del Oeste que desde Gijón, se viene expidiendo desde Santander con aquel destino un 60 por 100 más que desde Gijón, esto es, que no obstante la protección que se supone otorgada al puerto de Gijón con las tarifas vigentes, los negociantes de este puerto no pueden luchar con los de Santander en los mercados de la línea del Oeste.

Por otra parte, no podemos olvidar tampoco en estudios de esta naturaleza los intereses de nuestra Compañía, los cuales, estableciéndose una tarifa especial combinada desde Santander, sufrirían grave quebranto, porque reducirían considerablemente nuestros ingresos por este concepto.

En efecto, los transportes procedentes de Gijón nos son entregados por nuestro empalme de Astorga, proporcionalmente recorridos de bastante importancia, principalmente por Zamora y Salamanca, mientras que los transportes de Santander siguen la vía Medina, no dándonos producto alguno los destinados á Sala-

manca y Zamora, que son precisamente las plazas más importantes, y un producto muy escaso á por los citados empalmes nos son entregados para cualquier otro punto de nuestra línea, toda vez que desde esos empalmes aplicamos ya una tarifa especial local número 201 muy reducida.

No dudando se hará cargo de las razones expuestas y del recto criterio con que hemos examinado el asunto, me repito de usted con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m. J. Gil y Roserri.

Otros asuntos. Queda enterada la Junta de las bases aprobadas en el Congreso agrícola de Lugo.

Se acuerda adherirse á la protesta contra el proyecto del monopolio azucarero.

Se da cuenta de otros asuntos de escaso interés.

A propuesta del señor Gómez (don Severiano) se acuerda dirigirse al director de la Sucursal del Banco de España pidiendo se dicte una disposición que medie los perjuicios que se causan al comercio con la circulación de los duros llamados sevillanos.

También se acuerda pedir al administrador de Correos, que se despachen los valores declarados por la tarde.

La barra de San Vicente

El hecho de haberse tratado en el Congreso la cuestión de las obras que es necesario realizar en el puerto de San Vicente de la Barquera para que su barra deje de ser una amenaza constante á las vidas de aquellos pescadores, aliena la parte de nuestra prensa que se ocupa de estos sean atencidas para que cesa pronto la situación desesperada en que se hallan.

No es verosímil que después de haberse hablado de este asunto en el Congreso; después de haberse manifestado allí el tremendo dilema que, los pescadores de San Vicente tienen planteado, de perecer de hambre ó de jugarse la vida al azar diariamente, después de haber precisado en términos muy expresivos la responsabilidad moral que contraería el Gobierno si la desgracia hubiese que sobreviniera una catástrofe, no es verosímil, repetimos, que se dé al olvido este asunto y que continúe todo como hasta aquí, viendo con la mayor indiferencia como todo un pueblo se muere de hambre.

Harto lentamente, con sobrada parsimonia, se ha procedido en esta cuestión, que reclama una solución urgentísima, y que no obstante se ha sentido, como otra cualquiera, como si se tratara de una obra de mera conveniencia, á toda la fatigosa tramitación burocrática que eterniza el despacho de las cosas más sencillas, para que todavía se pueda tener nuevos trámites dilatorios.

Aunque el dracado, cuyo presupuesto calculó el dignísimo ingeniero y querido amigo nuestro señor Piedra, no pudiera considerarse como obra definitiva, dado el nuestro concepto realizarse ya, que mediante él, quedaba el puerto en condiciones de ser aboradado sin peligro y permitía, por consiguiente, esperar, sin las angustias de ver á un pueblo enteramente condenado al hambre, á que pudieran realizarse obras más trascendentes y definitivas.

Ya que aquellas no se hicieron como debieron hacerse inmediatamente, acompañadas estas sin demora y como garantía de la sinceridad de las manifestaciones que en la sesión hizo el ministro de Marina consignase en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para ellas.

Esto bastará para tranquilizar los ánimos de aquel sufrido pueblo.

Liga de Contribuyentes

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

El presidente da cuenta de que ha cumplido los encargos que le hizo la Junta para seguir varios asuntos.

Dice que ha recibido un B. L. M. del director de la sucursal del Banco de España comunicándole que el gobernador del Banco ha ordenado que se admitan las monedas con hoja.

Un vocal hace algunos ruegos sobre el servicio de correos y la distribución de la correspondencia.

Se acuerda trasladar el ruego al administrador de correos.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Hacienda en la proposición de varios vocales sobre los concierdos económicos de las vascongadas. Dice el dictamen que no debe protestarse del concierto, y únicamente debe acordar la Liga que se acuerde pedir los mismos beneficios para esta provincia.

Se suscita sobre el asunto interminable discusión y por último se acuerda que el presidente visite á los representantes en Cortes y si estos creen que se puede prosperar la petición, apoyarla.

Se discute también ampliamente otra proposición sobre la supresión del impuesto de consumos.

Algunos vocales dirigen varios ruegos á la presidencia, que se levanta la sesión.

Ecos de la Montaña

Altamente conmovedora ha sido la función religiosa celebrada ayer en la capilla con motivo de haber tomado el santo hábito la señorita Juana Alonso de la Viezca.

Las religiosas cantaron la misa de Quijano, que interpretaron admirablemente, con mucho gusto y afinación.

Predicó el M. I. Sr. Lectoral don Alejo Díez Herce, con su elocuencia habitual, y después de celebrada la santa misa—durante la cual que iba á consagrarse á Dios permaneció arrodillada al lado de sus padrinos, la señorita Juana Beade Venero y su hermano el joven don Ramón Beade Venero—dió principio la ceremonia de ingreso, saliendo acompañada del vicario del convento, sacerdotes y numerosos concurrentes de esta villa y pueblos inmediatos, que vinieron á presenciar una fiesta y conmovedora cere-

monia, dirigiéndose á la portería, donde después de despedirse de su familia y amigos, tomó el niño Jesús en sus manos y fué procesionalmente entre la comuni-

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

También ha recibido un informe del gremio de cafeteros de Madrid.

La Comisión para la reforma del artículo 90 del Código penal emitió dictamen de acuerdo con el proyecto.

Informes

Ante la Comisión de presupuestos han informado hoy los señores Moret y Villanueva sobre la necesidad de extender la acción de la política social al imperio marroquí.

La Interpelación Besada

Mañana explanará el señor González Besada en el Congreso su Interpelación, acerca de los conflictos de orden público ocurridos en el interregno parlamentario.

Navarro y Romanones.—Rumores de crisis

Antes de terminar la sesión del Congreso quiso el señor Navarro Reverter contestar á los ataques que se habían dirigido al Gobierno en la Comisión de tratados, pero el conde de Romanones se opuso porque esto prolongaría la aprobación.

Con este motivo sostuvieron los ministros un diálogo muy vivo y que fué muy comentado, hasta el punto de dar origen á persistentes rumores de crisis, pero realmente sin fundamento.

Mitn católico

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin católico, en el que harán uso de la palabra los señores Frías y Parellada.

El jefe regional del partido carlista, don Erasmo Jamel, presidirá el acto, y dada la actitud en que se han colocado algunos estudiantes, se teme que ocurran desórdenes.

La ley de Asociaciones

De Roma dicen que una conferencia que celebró el señor Ojeda con el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val, duró una hora y que en ella se procedió al examen de la nota diplomática enviada por el Gobierno español con respecto á la ley de Asociaciones.

Los comisionados vascos

Según me han manifestado los comisionados vascos ninguna noticia de interés hay hoy relacionada con sus gestiones.

La labor de las subcomisiones continúa sin interrupción.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUUGADA

Madrid 17.—3 m.

Salmerón

Antes de la votación del tratado comercial con Suiza se ausentó del Congreso el señor Salmerón.

Expulsado del partido

El señor Maura ha dicho que el diputado señor Alegret deja de pertenecer al partido conservador por el hecho de haber quebrantado la disciplina votando en favor del Gobierno.

En honor de Mella

El Correo Español ha recibido una carta de un cura párroco proponiendo que se abra una suscripción para regalar al señor Vázquez Mella un objeto de arte que perpetúe la fecha de su último discurso.

El Correo Español ha aceptado la idea.

Además de este homenaje, el domingo se celebrará un banquete en honor del elocuente diputado carlista, de cuyo discurso se ha hecho una gran tirada.

Los balances de las sociedades anónimas.

La comisión para la reforma del Código de Comercio, en el sentido de que las sociedades anónimas publiquen sus balances una sola vez al año, en lugar de todos los meses, ha acordado emitir dictamen favorable.

La solidaridad catalana

El señor Salmerón ha recibido un telegrama de Barcelona desmintiendo los rumores que han circulado, afirmando que existen diferencias en la coalición de solidaridad catalana.

El telefonema asegura que los coligados seguirán en estrecha inteligencia, confiando en su valioso apoyo (el

del señor Salmerón) y en el de los diputados y senadores adheridos.

Manifiesto

En breve publicarán un manifiesto los diputados y senadores de la minoría republicana.

La pista de un crimen

Ante el juez han declarado los testigos á quienes hizo referencia Domingo Ruiz, mozo de cuerda detenido como presunto autor del asesinato de la anciana cuyo cadáver se encontró en la calle del Grajal.

Los testigos confirmaron las manifestaciones del detenido y en vista de esto es probable que mañana sea puesto en libertad.

La cuestión de Valencia

Los conservadores dan gran importancia al debate que promoverá mañana en el Congreso el señor González Besada.

La Epoca, tratando de lo que ocurre en Valencia con pretexto de la pastoral del Arzobispo señor Guisasaola, combate al gobernador de aquella provincia don Rafael Comenge, de quien dice que no ha sabido poner coto á las demasías de los elementos levantiscos y que por su falta de energía y desconocimiento de lo que está prevenido en la ley municipal ha permitido al Ayuntamiento faltar descaradamente á los preceptos legales.

Otro periódico, de poca envidiable fama, dice que el señor Comenge, en lugar de asegurar al señor Dávila que respondía del orden y que el arzobispo señor Guisasaola podía ir tranquilo á Valencia, ha afirmado todo lo contrario.

Añade el aludido periódico que le consta que el señor Guisasaola no irá á Valencia.

Muerta por un tren

En la línea del ferrocarril del Mediodía, de esta capital, y sitio denominado «Cerro de la Plata» un tren de maniobras arrolló á la joven sirvienta Wenceslao Martín Gutiérrez, dejándola muerta en el acto, horriblemente destrozada.

Escena desoladora

Comunican de Vigo que en una casa del pueblo de Conto se hundió el pavimento donde varias personas se hallaban velando á un cadáver, y cayendo en una cuadra los cirios, se incendió la casa, que pronto fué devorada por las llamas.

Han sido extraídos tres cadáveres y socorridos muchos lesionados, algunos gravemente.

Extranjero

Los telegramas de Suiza comunican la noticia de que aquella república ha aprobado el tratado comercial con España.

El Consejo de los Estados, equivalente al Senado nuestro, lo aprobó por 24 votos contra 6.

La noticia la recibió hoy el señor Gullón hallándose en el Senado.

Huelga general

Dicen de Lisboa que el sindicato de empleados de los tranvías eléctricos ha votado la huelga general.

Terrible incendio

Comunican de Santiago de Chile que en Antofagasta un terrible incendio ha destruido varios edificios. Las pérdidas se calculan en dos millones y medio.

La bella Otero

En París se dice que la bella Otero se retirará en breve del teatro y contraerá matrimonio con un rico comerciante inglés.

Withe en peligro

Le Journal ha recibido un telegrama de San Peterburgo diciendo que el grupo de nacionalistas ha acordado el asesinato de Withe ofreciendo por su cabeza 35.000 rublos.

Banqueros linchados

Telegrafían de Viena que han sido linchados los directores de la Caja de Ahorros de Liget, de Hungría.

Esta casa tuvo que cerrarse por la mala administración, quedando arruinados innumerables pequeños propietarios.

Los demás funcionarios se salvaron escondiéndose.

Hundimiento

En Constantina se ha hundido la ga-

lería de unas minas de plomo, quedando sepultados 16 obreros.

Reconstrucción de Valparaíso

La Cámara de Santiago de Chile ha aprobado el proyecto de reconstrucción de Valparaíso, autorizando el empréstito de un millón de libras esterlinas.

Rechazó el proyecto de emisión de papel-moneda.

Cambio de sexo

Dicen de Melbourne que en Brisbane la policía capturó á un joven al que se le perseguía como malhechor y resultó ser una mujer.

Durante diez años ha pasado como hombre y desempeñó multitud de oficios varoniles.

Ultimamente contrajo relaciones con una viuda. Dos jóvenes de la misma localidad riñeron por estar enamoradas del hombre-mujer.

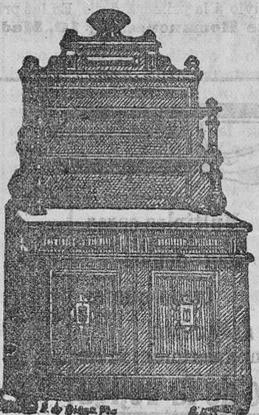
Dinero para el Sultán

De Londres dicen que, según comunican de Tánger, es cierta la noticia de que el Sultán recibirá de los Bancos franceses un anticipo de dos millones de francos para que pueda aguardar la apertura del Banco del Estado, pues los fondos del Tesoro están completamente agotados y el anticipo es indispensable.

MENONETA.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles
DE
Viada é Hijos de M. Mata
Compañía, 92, y Tableros, 3 y 4
TELÉFONO 122



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

LA MAR

JULIO PALACIOS Y C. A
I-PUENTE-I
CASA ESPECIAL en toda clase de Tejidos, Paquetaría, Quincalla y Bistutería.
Se han recibido todos los generos para la próxima estación de invierno.
Trajes de punto de lana normal, del doctor alemán JAEGER.
Impermeables ingleses garantizados marca EL GALLO.
Cortes de vestido de lana desde 4'50 pesetas corte.
Precios fijos Ventas con prima

LOTERIA

La Administración principal de Loterías, Ribera 1, á cargo de don Antonio Alonso, avisa á su numerosa clientela y abonados haber recibido la remesa general de billetes para Navidad.

LA ATALAYA

REGALO DE UN NACIMIENTO
CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ
el 22 del próximo diciembre



En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente DE ESTOS CUPONES

LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

“EL PESCADOR Y EL PESCADO”
en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

La casa que por sus condiciones venderá mas barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará compusturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz
San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'00 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'00 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 42'50 pesetas y así sucesivamente.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

MOLDURAS
en oro, verde, blanco, nogal, cicitera; últimos modelos de las principales fábricas, y á precios baratísimos.
Compañía, 2, (frente á la iglesia)

OBSEQUIO A LOS LECTORES

LA ATALAYA
SÓLO POR 25 DÍAS
del 5 al 30 de corriente

El Almacén de Muebles y Tapicería

La Gran Antilla

situado en la calle de la Compañía y Plaza de las Escuelas (al antigua Casa de Socorro), ofrece á los lectores de este periódico, mediante la presentación del VALE correspondiente, 6 armarios estilo inglés forrados y con fleco ó armarios de luna biselada, con columnas y de elegante talla, por la cantidad de veinticinco pesetas, las primeras, y ciento diez los segundos.

APROVECHARSE DE LA OCA SION
sólo por 25 dias: del 5 al 30 del corriente

LA GRAN ANTILLA

7, COMPAÑÍA, 7, PLAZA DE LAS ESCUELAS



LA GRAN ANTILLA
Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Pl. de las Escuelas
VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LUNA BISELADA con columnas y de elegante talla, ó de 110 pesetas.
Es indispensable la presentación de este VALE para la adquisición, por el precio indicado, de cualquiera de los citados muebles.

ANUNCIO

Daniel V. Ierto Castillo, del comercio de Barreda, participa al público que el primero noviembre corriente vendió su finca y tiene la á don José Antonio Alvarez, vecino de Madrid, para destinársela á igual industria; y que recomienda con interés á sus clientes.

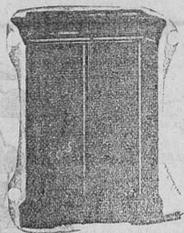
Avísandole al comercio y personas en general que si tuvieran algún crédito pendiente que se por olvido involuntario no hubiere pagado, hagan la reclamación en un término no de ocho días á los efectos consiguientes.
Reiterando á todas mis relaciones comerciales el más cumplido afecto y consideración por su distinción á mi humilde persona.

LA PÉNDOLA

Rejería de PABLO GALAN
MUELLE, 7 y 8
Furtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

En casa particular se ceden habitaciones para caballeros á precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Droguería Industrial y medicinal

W. Carredano

MADRID, NÚM. 2.—JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA
Almacén: Carlos III, 2.—Teléfono 267
Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales frescas.—Carburo de calcio.—Cola española.—Pinturas y barnices.—Brochas, pinceles y esponjas.—Perfumería.—Jabones medicinales y de tocador.—Efectos para la fotografía.—Gran surtido de brageros, etc., etc.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Desde el 15 del corriente al 15 de diciembre próximo cumplen el tiempo reglamentario los siguientes lotes:
De ropas y efectos empeñados en la Central: los correspondientes entre los números 41.327 al 42.661.
De renovaciones de ropas, desde el número 9.186 al 9.468.
De ropas y efectos empeñados en la Sucursal: desde el número 33.387 al 34.389.
De alhajas, del número 16.860 al 17.476.
De renovación de alhajas, del número 2.177 al 2.241.
Lo cual se notifica á los interesados, previniéndoles que si no desempeñan los lotes referidos antes de su vencimiento se venderán en pública subasta en el mes de enero de 1907.
Santander 14 de noviembre de 1906.—El director gerente, José Iglesias.

ABONOS QUÍMICOS

DE TODAS CLASES
Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

Acetate de hígado de Lija

Tiene propiedades medicinales análogas al aceite de hígado de bacalao; es menos repugnante que éste al paladar y más económico. Se prepara el Acetate de hígado de Lija Ferruginoso y la Emulsión de aceite de hígado de Lija yodoformada.

Farmacia de J. Zamanillo

PLAZA DE ATARAZANAS

Se vende una planta baja, para tienda ó almacén, en la casa número 8 de la calle de la Compañía. En esta Administración informarán.

CASA INDEPENDIENTE

se desea dentro del casco de la población. Preferible tenga huerta ó jardín. Informarán en esta Administración.

La Asociación de Dependientes del Comercio de LA HABANA, pone en conocimiento de los emigrantes para la isla de Cuba, su conveniencia de asociarse en dicha Sociedad, en esta, antes de su embarque, con el objeto de ponerse á salvo de cualquier molestia ó inconveniencia que pudiera ocurrirles al desembarque ó bien por enfermedad ó accidente adquirido durante el viaje, pues inscribiéndose en Santander, su cuota de socio le da derecho á poder ingresar á su llegada á la Isla á la Quinta de Salud, donde son esmeradamente atendidos, sin más retribución que la cuota mensual de socio, ó sea evitarse á sí mismo el poder ser conducidos á Triscornia.

Para más informes, y reglamentos de la Asociación, etc., dirigirse á su agente en el escritorio de don Julio Palacios y compañía, La Mar.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.
Joaquín Madrazo
Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamerón número 9.
Gran fundición de bronce
DE
PANTALEON DE LAMA
Compra
toda clase de metales usados, á los siguientes precios:
Metal, á 1'25 pesetas el kilo
Bronce, 1'75
Cobre, 2'00
Calle del Monte, 1, Santander
SANTANDER
Rep. de LA ATALAYA, Santa Clara, 13

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. O. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

El capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Ostend y Pacifico con tránsito en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 22 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montserrat**

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Haití, Cuba á Isla de Santo Domingo, también admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 13 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Currago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Guayana, con tránsito en Puerto Cabello para Trinidad con tránsito en Currago.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 16 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Teléfono, núm. 85

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Allor (Asturias)

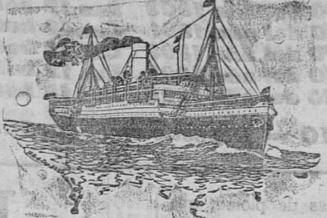
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Montados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para hornos, metales y domésticos. Fízanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Hamburg-Ameriká Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarok

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOFFER Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entrepuerto.—Teléfono número 408.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

EL TALISMAN

Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Gran Depósito de Calzado A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

¡LEER Y ESCRIBIR EN 30 DIAS!

SOLO UNA HORA AL DIA Cervantes, 7, 3.ª, derecha

Ama de llaves con buenas referencias, se ofrece. Informarán en esta Administración.

Estomacalina

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago é Intestinos.

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme, y notará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Parana

Linea de la América del Sur

El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

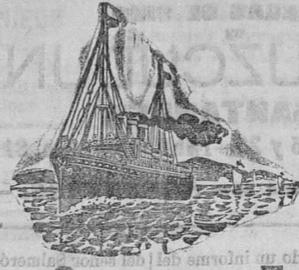
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, á sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.—Calle de la Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el **Aibaf Serdna** (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico venturo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que viene en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

Vapores - Correos - Franceses



VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA HABANA Y VERACRUZ

El 23 de NOVIEMBRE de 1904 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.870 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de DICIEMBRE de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

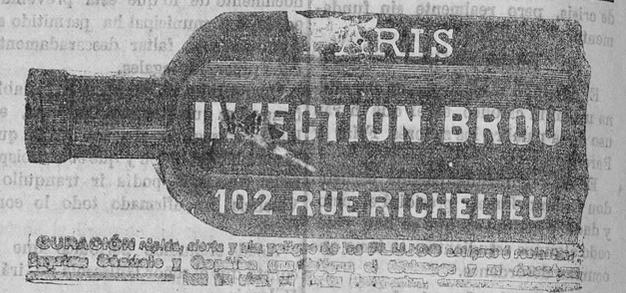
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores: **VIAL HIJOS, Muelle, 33**

SOLUCION PATAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Cronotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PATAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS FARMACIAS DOMESTICAS



Único LICOR y ELIXIR.

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la Fábrica de la Orden Agrícola - TARRAGONA

Liqueur **Peres Chartreux**

CURA DEL Estómago

El **DACGLI** REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El **DACGLI** REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el **DACGLI** á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El repelidor energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre yifica los nervios, pronto y sin peligro, es el **TÓNICO KOCH** á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere DOLOR

Rumático, Nervioso y Gota con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el **PAIN KALLER**, Balsamo indiano. Pídanse en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Peres del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Ras, 5